

**Aportes de la Intervención de Jesús Antonio Bejarano en el Seminario “La Paz, una Oportunidad para Repensar el País”
Junio 21 y 22 de 1998**

“Como en éste momento estamos hablando de la paz, de la negociación, de los proyectos de desarrollo para la paz, entonces voy a intentar un par de cosas que a lo mejor resultan provocadoras o que incitan a la discusión. Últimamente he tenido que recordar las consideraciones sobre el concepto de paz de Norberto Bobbio –la paz positiva y negativa y sus diferencias–, según las cuales, lo que mucha gente espera es una especie de paz angélica o negativa que sea resultado de la instauración de un nuevo orden de valores colectivos. Muchas veces las reflexiones tratan primero de crear ese nuevo orden para luego llegar a la paz; es decir, proponen que sea resultado de una especie de pacto social, clima armónico, etc. Yo tiendo a ser un poco más práctico y me acojo a la definición de paz positiva de Bobbio, en la que el nuevo orden esencialmente político debe resultar de un proceso de negociación; esa es la visión que yo tengo, de manera que lo que propongo es que nos concentremos en que el nuevo orden debe ser no el presupuesto sino el resultado de un proceso de paz, porque me parece más práctico, más alcanzable, menos angélico y más positivo para la construcción del futuro del país.

Yo concibo el proceso de paz como aquel cuyo resultado es un nuevo orden político; creo que si uno genera propuestas concretas de lo que éste podría ser, cabría la posibilidad de mencionar los temas de las ponencias en sus momentos y tiempos apropiados y de ubicarlos adecuadamente para darles la dimensión justa. En ese orden de ideas, creo que el proceso de paz, tendría que concebirse en tres fases: la negociación, el cese de hostilidades y la transición hacia el nuevo orden político.

FASE 1: LA NEGOCIACIÓN

Esta fase debe involucrar una agenda para poderse llevar a cabo de manera ordenada. Al respecto quisiera hacer algunos comentarios sobre temas

sectoriales que deberían incluirse: la reforma agraria, la extinción de dominio, la frontera agraria y el problema del desplazamiento.

Con respecto al primero, creo que no debemos hacer una reforma agraria generalizada porque creo que no existe una demanda generalizada de acceso a la tierra, sino demandas en zonas específicas como la Costa, el sur del Tolima, el norte y el sur del Huila y el norte del Cauca, por mencionar algunas. En esa medida me parece que generalizar una reforma nos puede llevar a obtener pérdidas colectivas.

En cuanto a la extinción de dominio, me parece que se debe incluir en la agenda no como un mecanismo de redistribución de tierras, sino como la posibilidad de quebrar definitivamente la rigidez en el mercado de tierras del país y de facilitar en muchas regiones el acceso de los campesinos a la tierra, llevando esos terrenos al mercado y usando los recursos para comprar tierras donde se necesiten para hacer reforma agraria.

El tercer asunto, el de la frontera agraria, con el esquema colonización, valorización, violencia, concentración, desplazamiento, creo que debe ir en la agenda de negociación porque ha determinado buena parte de los conflictos y de la manera como nos hemos movido en temas como la colonización, los baldíos, la reforma agraria, etc. Adicionalmente está relacionado con la forma caótica y la velocidad con la que se ha expandido la frontera agraria, que entre 1950 y 1985 fue muy acelerada. Dicho caos generado por la colonización debe ser ordenado y para eso es necesario desandar los pasos. Dentro de éste tema, en el asunto de las reservas campesinas, creo que no se trata solamente de sacar a los campesinos de las tierras en las que no hay condiciones de sostenibilidad, sino que se deben consolidar las comunidades en esas áreas. Se debe aprovechar la posibilidad de llegar por la vía de la negociación a estos temas, así como a los de minorías étnicas y territorialidad.

El tema de los desplazados en el país es importante dentro de la agenda, y lo subrayo no sólo como un problema de justicia, equidad y capacidad de restituir los derechos de propiedad de los desplazados por la violencia, sino porque

debemos lograr que los acuerdos estén rodeados de medidas de confianza. El gran problema de la paz en Colombia es que no hemos podido romper la desconfianza y si no lo logramos alrededor de un tema tan trascendental como éste, no vamos a poder transitar hacia fases posteriores de consolidación.

Quiero, antes de entrar en la segunda fase, hablar de los diferentes enfoques de negociación y particularmente del distributivo y el integrativo. El primero hace referencia a un pacto en el que una de las partes dice: *yo me quedo con esto y usted con esto otro*, que es lo que yo finalmente escuché del ELN en Mainz; entonces, me pregunto, ¿A título de qué?, ¿Qué tan representativo es ese grupo para afirmar algo semejante?, ¿Para aspirar a una distribución de poder político o territorial? Si empezamos a generar una negociación de éste tipo no vamos a obtener ningún resultado y, por el contrario, nos vamos a quedar estancados en la búsqueda de soluciones a la violencia. Yo creo que de lo que se trata es de buscar un acuerdo integrativo, en el cual no partamos de dos órdenes de poder político y territorial, uno para la guerrilla y otro para el establecimiento, sino de construir uno nuevo en el que podamos integrarnos todos. Está claro, por otra parte, que en el proceso de paz actual no se trata de incluir a los excluidos bajo las viejas reglas del juego, porque así no podemos avanzar. En otras palabras, pensar en un proceso de paz que incluya grupos antes excluidos y que eso no genere cambios, significa transformar todo para seguir igual. Eso así no vale la pena.

Yo creo que se debe aprovechar un proceso de paz para crear, como objetivo de esa negociación, una nueva comunidad política que nos lleve a estrenar otro orden, el cual, a su vez, nos debe conducir a dos resultados importantes, que deben ser el foco de un acuerdo: uno, a obtener el sentimiento de pertenencia de todos a un sistema democrático, y dos, a una nueva institucionalidad política que todos respetemos.

FASE 2: CESE DE HOSTILIDADES

El cese de hostilidades, que en algunas partes se llama separación de fuerzas y en otras desmovilización, debe considerarse como una fase importante de la

agenda. En cuanto a los aspectos agrarios de ésta fase, no es lo mismo negociar la reforma agraria como parte de la fase de negociación de un nuevo orden político y social, que mirar los proyectos agropecuarios, rurales o los problemas territoriales como parte del proceso de separación de fuerzas, es decir, como parte del proceso de reincorporación; ambas cosas son relevantes pero deben diferenciarse. Una cosa es la construcción de un nuevo país vía negociación y otra la reinserción como un paso dentro de la finalización de las hostilidades.

FASE 3: LA TRANSICIÓN

En la transición es donde yo creo que está el rol fundamental de lo rural dentro del asunto de la paz, en la capacidad de generar un país estable y sólido que nos evite incurrir nuevamente en un conflicto armado. Me parece que el asunto rural no se debe considerar como parte de la agenda de negociación, allí más bien generaría conflictos. Su lugar está en el proceso de transición hacia una sociedad en paz. Por ello se requiere un esfuerzo colectivo y esencialmente político para redefinir el papel de lo agropecuario en la sociedad colombiana y eso supone por lo menos cuatro cuestiones:

- La necesidad de recuperar la dimensión de lo rural en el conjunto de lo nacional y una de las razones para ello es que el mundo entero está revalorando ese tema como aspecto esencial de la institucionalidad de un país; se trata, simplemente, de la concepción que tengamos del proceso post–negociación.
- La descentralización, vista desde tres aspectos esenciales: primero, la recuperación de la agricultura a partir de políticas agrícolas eficaces y de la construcción de agendas regionales de política; segundo, la revitalización de las economías domésticas como parte central del proceso de descentralización y de ordenamiento territorial; y tercero, la recuperación de la estabilidad de las comunidades rurales, como parte importante de la vida campesina.
- La pobreza, como un tema fundamental en la consolidación de la democracia post–negociación, se relaciona de manera sustantiva con el

cierre de las brechas entre lo urbano y lo rural. Si bien es cierto que han mejorado las condiciones de vida de los campesinos, lo que realmente importa en términos de la estabilidad de la democracia es el *efecto túnel*, una expresión que se utiliza para describir el siguiente fenómeno: supongamos que una persona está en un túnel de dos carriles y va por el de la izquierda; de pronto comienza a darse cuenta que el de la derecha está avanzado, pero decide esperar pacientemente hasta que el carril en el que está también se mueva. Sin embargo, resulta que no se mueve o que lo hace más lentamente que el de la derecha y en ese momento el tráfico comienza a volverse caótico, porque todo el mundo quiere pasarse al carril que está avanzando. Eso es lo que puede pasar si no entendemos que más importante que mejorar los indicadores del nivel de vida, de la pobreza, etc, es cerrar la brecha relativa entre lo rural y lo urbano, con el objetivo último de mantener una democracia estable.

- Las reformas institucionales para fortalecer la capacidad de respuesta del Estado. Muchas organizaciones e incluso organismos internacionales han subrayado éste asunto: si el Estado no logra recuperar o generar esa capacidad, volveremos a la guerra.

En resumen, lo que he tratado de hacer es ubicar los temas que yo creo corresponden al asunto de la paz. Es decir, he tratado de resolver la inquietud que me planteaba al comienzo, para ver si eso puede producir un efecto ordenado y alejarnos un poco de la idea que la paz es un gran saco en donde se puede insertar todo y también del concepto contrario según el cual es una bolsa pequeña donde no hay que meter mayor cosa sino dos cupos en el Congreso para la guerrilla. Por ese motivo considero que necesitamos de manera inminente un enfoque sobre la paz, no lo tenemos, y lo que he visto en Colombia no me parece satisfactorio.

Finalmente, quiero concluir diciendo que es importante que una vez tengamos ese enfoque, debemos mirarlo en términos de fases y darnos cuenta que hay temas o asuntos que son fundamentales en la negociación, otros en la transición y que hay cosas que hay que mirar como parte de la consolidación de un clima de paz. Naturalmente, eso nos va a llevar al problema del dinero.

Sin embargo, lo que no podemos pensar es que los costos de la paz y de la guerra pertenecen a la fase de la negociación, ese es un mensaje perverso; esos costos son un tema que esencialmente pertenece a la fase de transición y me parece que los titulares de los periódicos y los mensajes que vienen de algunas instituciones públicas sobre lo que en términos de dinero perdemos en la guerra y ganamos con la paz, le hacen un enorme daño a ésta última.”